

**República Dominicana**

**CORPORACIÓN ESTATAL DE RADIO**

**Y TELEVISIÓN**

**(CERTV)**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**Año 2019**

****

**CORPORACION ESTATAL DE RADIO**

**Y TELEVISIÓN**

**“Año de la Innovación y la Competitividad”**

**MEMORIA ANUAL 2019**

Contenido

[**I.** **RESUMEN EJECUTIVO** 1](#_Toc27128617)

[**II.** **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL** 5](#_Toc27128618)

[**1.- Misión** 5](#_Toc27128619)

[**2.- Visión** 5](#_Toc27128620)

[**3.- Breve reseña de la base legal** 5](#_Toc27128621)

[**4.- Funcionarios de la institución** 6](#_Toc27128622)

[**5.- Organización y formación estructural del personal** 7](#_Toc27128623)

[**6.- Programación** 9](#_Toc27128624)

[**a) Canal4RD** 9](#_Toc27128625)

[**b) Dominicana FM** 11](#_Toc27128626)

[**c) Quisqueya FM** 12](#_Toc27128627)

[**d) Radio Santo Domingo** 13](#_Toc27128628)

[**III.** **RESULTADO DE LA GESTION DEL AÑO.** 14](#_Toc27128631)

[**1.- Televisión Digital Terrestre** 14](#_Toc27128632)

[**2.- Equipamiento y modernización áreas radio y televisión** 15](#_Toc27128633)

[**3.- Fortalecimiento y ampliación de cobertura** 16](#_Toc27128634)

[**IV.** **GESTION INTERNA** 17](#_Toc27128635)

[**1.- Realización Producciones Especiales** 17](#_Toc27128636)

[**2.- Transmisiones oficiales** 18](#_Toc27128637)

[**3.- Emisoras de Radio** 19](#_Toc27128638)

[***Quisqueya FM*** 19](#_Toc27128639)

[***Dominicana FM*** 19](#_Toc27128640)

[***Radio Santo Domingo*** 20](#_Toc27128641)

[**4.- Transparencia, acceso a la información** 21](#_Toc27128642)

[**5.- Comisión de Ética Pública** 22](#_Toc27128643)

[**6.- Normas básicas de control interno** 22](#_Toc27128644)

[**7.- Sistema de monitoreo de la administración pública** 24](#_Toc27128645)

[**8.- Contrataciones y adquisiciones** 24](#_Toc27128646)

[**8.- Departamento de Archivo Central** 26](#_Toc27128647)

[**División de archivos activos / de consulta frecuente** 27](#_Toc27128648)

[**División de archivos inactivos / históricos** 27](#_Toc27128649)

[**División de Archivos Audiovisuales** 28](#_Toc27128650)

[**División de Archivos Sonoros** 29](#_Toc27128651)

[**V.** **INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS** 30](#_Toc27128652)

[**Ingresos presupuestados** 30](#_Toc27128653)

[**Gastos presupuestados** 31](#_Toc27128654)

[**INGRESOS Y GASTOS EJECUTADOS** 32](#_Toc27128655)

[**Ingresos ejecutados** 32](#_Toc27128656)

[**Gastos ejecutados** 32](#_Toc27128657)

[**Resultado Operacional** 33](#_Toc27128658)

1. **RESUMEN EJECUTIVO**

La Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), rinde cuenta sobre las actuaciones técnicas, legales, financieras, operativas y de la administración de bienes y recursos públicos realizados durante el ejercicio presupuestario del año 2019.

El documento recoge las actividades ejecutadas de la CERTV en el periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

El presupuesto de esta CERTV en el año 2019 es de RD$345.7millones, distribuidos entre las siguientes partidas: RD$153.6 millones por transferencias corrientes del Gobierno Central, equivalente a un 44.4%; aporte de capital RD$8.0 millones, equivalente a un 2.3%; RD$ 71.8 millones por ventas de servicios y alquileres equivalentes a un 20.8% y por último, RD$112.3 millones por cobros del 10% de publicidad a las instituciones estatales, según Ley 134-03 para un 32.5%.

En diciembre de 2019 se iniciaron las pruebas de Televisión Digital Terrestre (TDT) en la sede central de esta Radio Televisión Dominicana en formato Full HD por primera vez en República Dominicana así como prueba en 4K UHD por primera vez en América Latina. La prueba y demostración se realizó en el marco de un seminario organizado por RTVD, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, la Embajada de Corea y la Asociación de Radiodifusores de Corea del Sur (RAPA). La República Dominicana escogió el estándar ATSC el cual es utilizado en México, Canadá y Corea del Sur. La TDT permite un sonido e imagen de alta definición y la transmisión simultáneas de ocho canales diferentes. La prueba realizada el 5 de diciembre transmitió simultáneamente la señal del Canal 4 RD, el Canal 17 así como imágenes del Canal de Televisión Educativa del Ministerio de Educación, en estándar ATSC 3.0. En esta ocasión el ensayo se efectuó utilizado un excitador ya que el transmisor ATSC 3.0 que está instalando en Resolí entrará en pruebas el primer trimestre de 2020 cuando se instale la microonda que llevará el sonido y la imagen desde la estación central. Para captar la transmisión en TDT se utilizaron televisores UHD con más de 2600 líneas permitiendo ver y escuchar con alta calidad. El seminario y la prueba de TDT se realizó en el salón Papa Molina de esta CERTV y expusieron el embajador de Corea del Sur y los técnicos de ese país que han asesorado a INDOTEL y CERTV en la implementación de la TDT. Corea del Sur además de la asesoría técnica donó equipos y por unos RD$30 millones. Asistieron directivos y técnicos de los principales canales de televisión

El transmisor de Resolí del canal 17 digital se actualizó de ATSC 1.0 a ATSC 3.0 y se instaló en RTVD un control máster Full HD expandible a Ultra HD. Estará alimentado de un nuevo Control Máster, concebido para producciones Full HD y facilidades para ser utilizado en formato 4K.

En el año 2019 se realizaron varios cambios en procura de llevar a su mínima expresión las fallas operativas y la incidencia negativa de las tormentas eléctricas en el plano físico de la estructura de producción y transmisión de radio. Parte fundamental en el nuevo esquema que implementamos fue la utilización por primera vez en el país de fibra óptica en la instalación de transmisores de radio.

En el área de televisión, 2019 fue un año de grandes avances. En este año se culminó con la instalación de los equipos de nuestro completamente renovado Control Máster en paralelo con la programación y puesta en servicio de los controles de cámaras de los Estudio A y B. El Estudio A fue equipado con tres nuevas cámaras para la producción en formato HD. Con la realización de estos cambios, ya estamos listos para enviar nuestra señal en alta definición a las principales prestadoras de servicios locales de televisión por cable.

En el área de televisión, se realizaron producciones especiales con grabaciones en exterior y la participación de artistas destacados de diferentes géneros.

En estas producciones se resaltó el valor, costumbres, medios de producción, riquezas naturales entre otros aspectos relevantes de las zonas o temas a las que se dedicaron estos trabajos especiales. También se realizaron reportajes especiales sobre las visitas sorpresa del Presidente. La difusión de las acciones del Estado abarcó la mayor parte del territorio nacional en señal abierta, internet y a través de los cable-operadores.

Durante el año 2019 se realizaron más de 400 horas de transmisiones de actos oficiales y actividades conmemorativas de fechas patrias con la presencia del Sr. Presidente de la República.

Por otra parte, en el año 2019, ocho solicitudes fueron aceptadas y canalizadas por nuestra Oficina de Acceso a la Información, correspondiendo al 100% de la totalidad de las solicitudes recibidas. El 100% de estas solicitudes fueron canalizadas vía internet, a través del Portal Único de Transparencia (SAIP) De la información puesta a la disposición del público mediante nuestro portal en internet (datos procesos de compras, nóminas, estados financieros, etc.), durante el 2019 la información con más descargas corresponden a la nómina.

En el transcurso del 2019 se realizaron compras de bienes y servicios por un monto de RD$72,158,970.48, en equipos de radio y televisión, materiales y suministros, conservaciones y reparaciones. Las adquisiciones se realizaron en atención a los parámetros o umbrales establecidos en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Durante este periodo se realizaron dos procesos de compras por Licitación Pública Nacional que sumaron RD$17,907,700.00; 17 por Comparación de Precios que ascendieron a RD$23,554,414.30; 52 fueron Compras Menores por un monto de RD$16,686,230.62; las adquisiciones por Excepción ascendieron a RD$3,906,760.89 y Compras Directas por el monto de RD$10,103,864.67.

1. **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

## **1.- Misión**

CERTV es una corporación del Estado Dominicano que opera el servicio público de televisión y radio encargada de la producción, programación y emisión de contenido educativo, cultural, noticioso, de opinión, legislativo, estatal y de entretenimiento de alta calidad; apoyada en el mejoramiento continuo de sus recursos humanos y en el uso de tecnología de vanguardia.

## **2.- Visión**

CERTV es reconocida por el uso de tecnología digital terrestre (TDT), la calidad de sus contenidos, la confiabilidad de sus servicios informativos, y por ser vehículo de difusión de la identidad cultural de la República Dominicana y de los intereses de su Estado.

## **3.- Breve reseña de la base legal**

La Ley 134-03 del 29 de julio 2003, creó la Corporación Estatal de Radio y Televisión, con carácter de entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, patrimonio propio e independiente y personalidad jurídica, con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

## **4.- Funcionarios de la institución**

|  |  |
| --- | --- |
| Ellis Pérez | Presidente Consejo de Administración |
| Ramón Tejeda Read | Director General  |
| Jaime Ortega Tous | Director Administrativo  |
| Luís Manuel Rivas Lendoff | Director Financiero |
| Ingrid V. Ortiz | Directora de Recursos Humanos |
| César Augusto Namnum | Director Quisqueya FM  |
| Mariano Brazobán | Director Radio Santo Domingo |
| Solange Sánchez | Directora Dominicana FM |
| José La Hoz | Director Técnico de Radio y Televisión |
| Sergio Pérez | Encargado Departamento Legal |
| Merlin Polanco | Encargada de Producción |
| Milquíades Cámara | Encargado de Operaciones |
| Ingrid Salvador | Encargado de Compras y Contrataciones |
| Omar Miqui  | Encargado de Contabilidad |
| Zenovia A. García Bobadilla | Encargada Cuentas Gubernamentales |
| Daniel Dayeh | Encargado de Cobros |
| Franklin J. Sánchez Jiménez | Encargado de Tecnología de la Inf. y Comunicaciones |
| Rose Marie Tió | Encargado Acceso a la Información |
| Félix Montes de Oca | Encargado Programación TV |
| Frank Pacheco | Coordinador de Producción de Noticias |
| Mirla Soto | Coordinadora de Relaciones Públicas |
| Blanca Hernández | Encargada de Archivo y Correspondencia |
| Luis A. Castellanos Castillo | Encargado de Servicios Generales |
| Juan Guerrero | Encargado de Mantenimiento |
| Mayreni Martínez | Encargada de Transportación |
| Shara Serulle | Encargada de Escenografía |
| José Miguel Beltrán | Encargado de Seguridad |
| Francisca Martínez | Encargada Control Interno |
| Francisca Uribe | Encargada de Tesorería |

## **5.- Organización y formación estructural del personal**

En el organigrama revisado y avalado por el Ministerio de Administración de Personal en el año 2017, podemos observar la estructura de CERTV. Esta estructura está orientada al logro de la misión, objetivos y estrategias de la institución, adaptándose a las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas que componen la misma.

La CERTV cuenta con **402** servidores, de los cuales **275 son**  hombres y **127** mujeres.



El siguiente cuadro muestra el detalle de la distribución de los **402** empleados por áreas y por nivel de calificación:



## **6.- Programación**

El objetivo fundamental de la programación de los medios de la Corporación Estatal de Radio y Televisión es el de servir de instrumento para la información, cultura y recreación del pueblo dominicano y servir de medio de comunicación entre el Gobierno y la población.

### **a) Canal4RD**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo | Hora |
| 5:25 a. m. | UN MOMENTO CON DIOS |   |   | 5:25 a. m. |
| 5:30 a. m. | INFORMATIVO AGROPECUARIO |   | 5:30 a. m. |
| 6:00 a. m. | TRAS LA META | CAPS. PRESIDENCIA | CRISTO VIVE | 6:00 a. m. |
| 6:30 a. m. | RESUMEN OJALÁ | PROG. ESPECIAL | 6:30 a. m. |
| 6:40 a. m. | SANTA MISA | 6:40 a. m. |
| 7:00 a. m. | OJALA | DAR. PARA VIVIR |   | 7:00 a. m. |
| 7:30 a. m. | PROG. ESPECIAL | TODOS SOMOS UNO | 7:30 a. m. |
| 8:00 a. m. | PROG. ESPECIAL | ABUELOS 911 | 8:00 a. m. |
| 9:00 a. m. | CITA CULTURAL | ALBATROS MEDIA | CONOCE NUESTRA POLICIA | 9:00 a. m. |
| 9:30 a. m. | PROG. ESPECIAL | PROG. ESPECIAL | 9:30 a. m. |
| 10:00 a. m. | LA COCINA DE WANDY | LA VOZ DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL | 10:00 a. m. |
| 11:00 a. m. | PROG. ESPECIAL | RECREO SOCIAL | 11:00 a. m. |
| 11:40 a. m. | SEX SOS | 11:40 a. m. |
| 12:00 m | META DEPORTIVA | 4RD DEPORTES | HABLAN LOS LÍDERES | 12:00 m |
| 12:30 p. m. | ETIQUETA TROPICAL | 12:30 p. m. |
| 12:55 p. m. | LOTERIA REAL | 12:55 p. m. |
| 1:00 p. m. | 4RD NOTICIAS | CONCIERTOS | SEA USTED EL JURADO | 1:00 p. m. |
| 2:00 p. m. | TV. REVISTA | MOMENTO DEPORTIVO | RADAR DEPORTIVO | 2:00 p. m. |
| 3:00 p. m. | LOTERIA NACIONAL | 3:00 p. m. |
| 3:30 p. m. | PROG. ESPECIAL | MOMENTO DEPORTIVO | PROG. ESPECIAL | 3:30 p. m. |
| 4:00 p. m. | PROG. ESPECIAL | ALBATROS MEDIA | 4:00 p. m. |
| 5:00 p. m. | CITA CULTURAL | PROG. ESPECIAL | 5:00 p. m. |
| Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo | Hora |
| 6:00 p. m. | 4RD NOTICIAS |  | LOTERIA NACIONAL | 6:00 p. m. |
| 6:30 p. m. | PROG. ESPECIAL | 6:30 p. m. |
| 7:00 p. m. | COMENTARIOS OJALÁ | MOMENTOS DE LA HISTORIA | CONCIERTOS | 7:00 p. m. |
| 8:00 p. m. | ENTREVISTA OJALÁ | AÑORANZAS | ALBATROS MEDIA | PROG. ESPECIAL | 8:00 p. m. |
| 8:30 p. m. | RUMOR DE LA NOCHE | 8:30 p. m. |
| 9:00 p. m. | LOTERIA NACIONAL | TRAS LA META | 9:00 p. m. |
| 9:30 p. m. | 4RD NOTICIAS | PROG. ESPECIAL | PROG. ESPECIAL | 9:30 p. m. |
| 10:00 p. m. | RUMOR DE LA NOCHE |   | 10:00 p. m. |
| 10:20 p. m. | PROG. ESPECIAL |   | 10:20 p. m. |
| 10:30 p. m. | ETIQUETA TROPICAL | 10:30 p. m. |
| 11:00 p. m. | PROG. ESPECIAL | 11:00 p. m. |
| 12:00 a. m. | 12:00 a. m. |

### **b) Dominicana FM**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **HORA** | **lun** | **mar** | **mie** | **Jue** | **vie** | **sab** | **dom** | **HORA** |
| 6:00 a. m. | 4RD NOTICIAS | PROG. REGULAR | PROG. REGULAR | 6:00 a. m. |
| 6:30 a. m. | OJALA | 6:30 a. m. |
| 7:00 a. m. | 7:00 a. m. |
| 7:30 a. m. | 7:30 a. m. |
| 8:00 a. m. | VOZ ARCHIVO GRAL. NACION | 8:00 a. m. |
| 8:30 a. m. | 8:30 a. m. |
| 9:00 a. m. | PROG. REGULAR | PROG. REGULAR | 9:00 a. m. |
| 9:30 a. m. | 9:30 a. m. |
| 10:00 a. m. | JUSTO AHORA | 10:00 a. m. |
| 10:30 a. m. | 10:30 a. m. |
| 11:00 a. m. | 11:00 a. m. |
| 11:30 a. m. | HECHOS Y REALIDADES | 11:30 a. m. |
| 12:00 p. m. | VOCES A LOS 4 VIENTOS | TERRITORIO DEPORTIVO | PROG. REGULAR | 12:00 p. m. |
| 12:30 p. m. | 12:30 p. m. |
| 12:55 p. m. | LOTERIA REAL | PROG. REGULAR | 12:55 p. m. |
| 1:00 p. m. | 1:00 p. m. |
| 1:05 p. m. | PROG. REGULAR | 1:05 p. m. |
| 1:30 p. m. | 1:30 p. m. |
| 2:00 p. m. | MERENSALSA | 2:00 p. m. |
| 2:30 p. m. | 2:30 p. m. |
| 3:00 p. m. | LOTERIA NACIONAL | 3:00 p. m. |
| 3:25 p. m. | PROG. REGULAR | 3:25 p. m. |
| 3:30 p. m. | 3:30 p. m. |
| 4:00 p. m. | 4:00 p. m. |
| 4:30 p. m. | 4:30 p. m. |
| 5:00 p. m. | DEPORTES.COM | 5:00 p. m. |
| 5:30 p. m. | PROG. REGULAR | 5:30 p. m. |
| 5:50 p. m. | 5:50 p. m. |
| 6:00 p. m. | PARA CONTARTE | 6:00 p. m. |
| 6:30 p. m. | 6:30 p. m. |
| 7:00 p. m. | FIESTA Y MAÑANA GALLOS | PROG. REGULAR | 7:00 p. m. |
| 7:30 p. m. | 7:30 p. m. |
| 8:00 p. m. | PROG. REGULAR | 8:00 p. m. |
| 8:30 p. m. | 8:30 p. m. |
| 8:40 p. m. | 8:40 p. m. |
| 9:00 p. m. | LOTERIA NACIONAL | 9:00 p. m. |
| 9:25 p. m. | PROG. REGULAR | 9:25 p. m. |
| 9:30 p. m. | 9:30 p. m. |
| 10:00 p. m. | 10:00 p. m. |
| 10:30 p. m. | 10:30 p. m. |
| 11:00 p. m. | 11:00 p. m. |
| 11:30 p. m. | 11:30 p. m. |
| 12:00 a. m. | 12:00 a. m. |

### **c) Quisqueya FM**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| HORA | lun | mar | Mie | jue | vie | sab | dom | HORA |
| 6:00 a. m. | PROG. REGULAR | PROG. REGULAR | 6:00 a. m. |
| 6:30 a. m. | 6:30 a. m. |
| 7:00 a. m. | 7:00 a. m. |
| 7:30 a. m. | 7:30 a. m. |
| 8:00 a. m. | SALUD Y TABU | CAMINATA CULTURAL | 8:00 a. m. |
| 8:30 a. m. | 8:30 a. m. |
| 9:00 a. m. | CITA CULTURAL | FIESTA DOMINICANA | TODOS SOMOS UNO | 9:00 a. m. |
| 9:30 a. m. | 9:30 a. m. |
| 10:00 a. m. | PROG. REGULAR | PROG. REGULAR | LA EXCELENTE MUSICA DEL MUNDO | 10:00 a. m. |
| 10:30 a. m. | 10:30 a. m. |
| 11:00 a. m. | ESPACIO UNIVERSAL | 11:00 a. m. |
| 11:30 a. m. | 11:30 a. m. |
| 12:00 p. m. | MI ENTREGA | SABINA RADIO | QUISQUEYA EN VIVO | 12:00 p. m. |
| 12:30 p. m. | 12:30 p. m. |
| 1:00 p. m. | PROG. REGULAR | 1:00 p. m. |
| 1:30 p. m. | 1:30 p. m. |
| 2:00 p. m. | VOCES DE QUISQUEYA | CONVERSACION EN TIEMPO DE BOLERO | 2:00 p. m. |
| 2:30 p. m. | 2:30 p. m. |
| 3:00 p. m. | SONIDOS DEL PLANETA | SONIDOS DEL PLANETA | ESENCIA DE MUJER | MUSICA MAESTRO | 3:00 p. m. |
| 3:05 p. m. | 3:05 p. m. |
| 3:30 p. m. | 3:30 p. m. |
| 4:00 p. m. | PROG. REGULAR | UNA PEÑA CON LA HISTORIA | PROG. REGULAR | 4:00 p. m. |
| 4:30 p. m. | 4:30 p. m. |
| 5:00 p. m. | MAR ADENTRO | MAR ADENTRO | EL GRAN MUSICAL | DESDE EL 2DO. PISO | 5:00 p. m. |
| 5:30 p. m. | 5:30 p. m. |
| 6:00 p. m. | PROG. REGULAR | MAR ADENTRO | PROG. REGULAR | 6:00 p. m. |
| 6:30 p. m. | 6:30 p. m. |
| 7:00 p. m. | PROG. REGULAR | LA BATALLA DE RECUERDOS | MAR AFUERA | 7:00 p. m. |
| 7:30 p. m. | 7:30 p. m. |
| 8:00 p. m. | COMPASILLO | 8:00 p. m. |
| 8:30 p. m. | 8:30 p. m. |
| 8:40 p. m. | 8:40 p. m. |
| 9:00 p. m. | NOTAS DE JAZZ | PROG. REGULAR | 9:00 p. m. |
| 9:10 p. m. | 9:10 p. m. |
| 9:30 p. m. | 9:30 p. m. |
| 10:00 p. m. | NOCHE DE RONDA | PROG. REGULAR | 10:00 p. m. |
| 10:30 p. m. | 10:30 p. m. |
| 11:00 p. m. | PROG. REGULAR | 11:00 p. m. |
| 11:30 p. m. | 11:30 p. m. |
| 12:00 a. m. | 12:00 a. m. |

### **d) Radio Santo Domingo**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| HORA | lun | mar | Mie | jue | vie | sab | dom | HORA |
| 6:00 a. m. | 4RD NOTICIAS | MUSICA | MUSICA | 6:00 a. m. |
| 6:30 a. m. | OJALA | 6:30 a. m. |
| 7:00 a. m. | 7:00 a. m. |
| 7:30 a. m. | 7:30 a. m. |
| 8:00 a. m. | 8:00 a. m. |
| 8:30 a. m. | 8:30 a. m. |
| 9:00 a. m. | 9:00 a. m. |
| 9:30 a. m. | 9:30 a. m. |
| 10:00 a. m. | MAÑANA MUSICAL | COMPARTIENDO VIVENCIAS | 10:00 a. m. |
| 10:30 a. m. | 10:30 a. m. |
| 11:00 a. m. | MAÑANA MUSICAL | LA OTRA PAGINA | MAÑANA MUSICAL | TODOS SOMOS UNO | 11:00 a. m. |
| 11:30 a. m. | MAÑANA MUSICAL | 11:30 a. m. |
| 12:00 p. m. | MUSICA A LA CARTA | MUSICA | 12:00 p. m. |
| 12:30 p. m. | 12:30 p. m. |
| 1:00 p. m. | 1:00 p. m. |
| 1:30 p. m. | 1:30 p. m. |
| 2:00 p. m. | MUSICA VARIADA | 2:00 p. m. |
| 2:30 p. m. | 2:30 p. m. |
| 3:00 p. m. | MUSICA MAESTRO | 3:00 p. m. |
| 3:30 p. m. | APORTE SOCIAL | 3:30 p. m. |
| 4:00 p. m. | MUSICA | 4:00 p. m. |
| 4:30 p. m. | 4:30 p. m. |
| 5:00 p. m. | MUSICA | 5:00 p. m. |
| 5:30 p. m. | 5:30 p. m. |
| 6:00 p. m. | LA VERDAD EN LOS DEPORTES | LOTERIA NACIONAL | 6:00 p. m. |
| 6:30 p. m. | 6:30 p. m. |
| 7:00 p. m. | FIESTA Y MAÑANA GALLOS | LA BATALLA DE RECUERDOS | MUSICA | 7:00 p. m. |
| 7:30 p. m. | 7:30 p. m. |
| 8:00 p. m. | COMPASILLO | 8:00 p. m. |
| 8:30 p. m. | 8:30 p. m. |
| 9:00 p. m. | MUSICA | 9:00 p. m. |
| 9:30 p. m. | 9:30 p. m. |
| 10:00 p. m. | MUSICA VARIADA | 10:00 p. m. |
| 10:30 p. m. | 10:30 p. m. |
| 11:00 p. m. | 11:00 p. m. |
| 11:30 p. m. | 11:30 p. m. |
| 12:00 a. m. | 12:00 a. m. |

1.
2.
3. **RESULTADO DE LA GESTION DEL AÑO.**

## **1.- Televisión Digital Terrestre**

En diciembre de 2019 se iniciaron las pruebas de Televisión Digital Terrestre (TDT) en la sede central de esta Radio Televisión Dominicana en formato HD por primera vez en República Dominicana. La prueba y demostración se realizó en el marco de un seminario organizado por RTVD, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones y la Embajada de Corea y la RAPA. La República Dominicana escogió el estándar ATSC el cual es utilizado en México, Canadá y Corea del Sur. La TDT permite un sonido e imagen de alta definición y la transmisión simultaneas de hasta ocho canales diferentes. La prueba realizada el 5 de diciembre transmitió simultáneamente la señal del Canal 4 RD, el Canal 17 así como imágenes del Canal de Televisión Educativa del Ministerio de Educación. En esta ocasión el ensayo se efectuó utilizado un excitador ya que el transmisor TDT que está instalando en Resolí entrará en pruebas el primer trimestre de 2020 cuando se instale la microonda que llevará el sonido y la imagen desde la estación central. Para captar la transmisión en TDT se utilizaron televisores UHD con más de 2600 líneas permitiendo ver y escuchar con alta calidad. El seminario y la prueba de TDT se realizó en el salón Papa Molina de esta CERTV y expusieron el embajador de Corea del Sur y los técnicos de ese país que han asesorado a INDOTEL y CERTV en la implementación de la TDT. Corea del Sur además de la asesoría técnica donó equipos por unos RD$30 millones. Asistieron directivos y técnicos de los principales canales de televisión de República Dominicana

## **2.- Equipamiento y modernización áreas radio y televisión**

En el año 2019 se realizaron varios cambios en procura de llevar a su mínima expresión las fallas operativas y la incidencia negativa de las tormentas eléctricas en el plano físico de la estructura de producción y transmisión de radio. Parte fundamental en el nuevo esquema que implementamos fue la utilización por primera vez en el país de fibra óptica en la instalación de transmisores de radio. De igual forma se realizaron enlaces en fibra para la interconexión entre los equipos de nuestras tres estaciones de radio. Esto garantiza el aislamiento de estos equipos de descargas eléctricas y elimina cualquier tipo de ruido por interferencia en el trayecto de las consolas a los procesadores de audio y transmisores. Esta misma técnica fue utilizada en el transporte de la señal de audio de la lotería nacional desde canal 4 hasta Dominicana FM.

En el área de televisión, 2019 fue un año de grandes avances. En este año se culminó con la instalación de los equipos completamente renovados del Control Máster en paralelo con la programación y puesta en servicio de los controles de cámaras de los Estudio A y B. El Estudio A fue equipado con tres nuevas cámaras para la producción en formato HD. Con la realización de estos cambios, ya estamos listos para enviar nuestra señal en alta definición a las principales prestadoras de servicios locales de televisión por cable. Cabe destacar que, al igual que en el área de radio, en televisión las interconexiones entre salas de control de cámaras y los estudios fueron realizadas con fibra óptica, lo cual se traduce en una señal más limpia, de mejor calidad y protección para el equipamiento contra descargas eléctricas.

El Canal 17 fue beneficiario de la actualización de su transmisor digital del estándar ATSC 1.0 al 3.0 El cual estará alimentado de un nuevo Control Máster, concebido para producciones Full HD y facilidades para ser utilizado en formato 4K.

Para facilitar la logística de recepción de señal y transmisión de las actividades realizadas por la Presidencia de la República, Lotería Nacional y otras transmisiones remotas, implementamos un nuevo diseño que permite que el operador del Control Máster pueda poner al aire cualquiera de estas señales sin la asistencia de un técnico.

## **3.- Fortalecimiento y ampliación de cobertura**

Durante el año 2019 se sustituyeron varios transmisores de radio por nuevos equipos modernos y de mayor potencia a la vez que se incorporaron transmisores en puntos en los que nuestras emisoras estuvieron ausentes por muchos años y en algunos casos, en zonas del país donde nunca habíamos llegado. En Mogote fueron instalados dos transmisores de 10 kilos cada uno para Dominicana FM y Quisqueya FM respectivamente, además, una antena con la cual se puso en operación Quisqueya FM en los 98.5 Mhz, cubriendo ambas estaciones toda la zona del Cibao.

En Alto Bandera fueron rehabilitados los enlaces para llevar los audios de Dominicana y Quisqueya desde Santo Domingo y desde allí a Mogote, San Juan de la Maguana y Barahona.

En la zona sur, fue puesta en operación la estación de transmisión de Dominicana FM con 2 kilos de potencia con miras a aumentar a 5 kilos una vez estén listos los enlaces y algunos ajustes de carácter eléctrico. La señal de Dominicana FM se escucha, por primera vez desde su nacimiento, en San Juan de la Maguana y pueblos aledaños a partir de la instalación de un transmisor de 5 kilos de potencia junto a una antena elíptica de 5 bahías.

En la Romana ya fue instalada una torre de 120 pies. En los próximos días será puesta en funcionamiento una planta eléctrica para los equipos instalados: antenas, líneas de transmisión, enlaces y un transmisor nuevo de 5 KW para cubrir la región este con la señal de Dominicana FM, en primera fase.

1. **GESTION INTERNA**

## **1.- Realización Producciones Especiales**

En el año 2019 se realizaron varias producciones especiales de diversos tipos como los más de 60 paneles temáticos con la participación de expertos en áreas de filosofía, medio ambiente, arte dramático, música (jazz, merengue), biología, salud, igualdad de género, patrimonio cultural, arquitectura, seguridad social, etc.

También se realizaron producciones relacionadas con efemérides y aspectos propios de nuestra cultura como la transmisión especial del día de la Independencia, aniversario de Matías Ramón Mella, etc. Más de 30 conciertos o especiales musicales fueron producidos y difundidos durante este año. Entre estas producciones podemos señalar los conciertos de la Temporada Sinfónica 2019, “Concierto Joshy Melo”, “Concierto Jazz UNPHU”, “Una primavera para el mundo” en homenaje al maestro Rafael Solano, “Concierto Alma de Tavito”, “Jazz RTVD”, entre otros. Conviene destacar que varios de los conciertos fueron orquestados y ejecutados por la Gran Orquesta RTVD compuesta por más de 20 músicos bajo la dirección del maestro Joseán Jacobo.

En el 2019 se proyectaron nuevos programas: “Esto es Teatro”, espacio dedicado a la difusión y apoyo del teatro dominicano y sus intérpretes; “Sex SOS”, programa en el cual un grupo de jóvenes abordan temas relacionados con la sexualidad.

## **2.- Transmisiones oficiales**

Durante el año 2019 se realizaron más de 400 horas de transmisión de actos oficiales entre las que pueden destacarse la inauguración del servicio 911 el 31/01/2019 en Samaná; una zona franca el 28/02/2019 en la Autopista las Américas; una escuela vocacional y el centro educativo La Penda el 06/03/2019, en Pontón; un centro de diagnóstico y atención primaria, el 05/03/2019, en San Francisco de Macorís; inauguración de una planta procesadora de lácteos el 24/02/2019 en Hato Mayor; inauguración de una zona franca el 30/03/2019 en Navarrete; inauguración de un parque eólico el 9/04/2019 en Monte Cristi; proyecto habitacional Invi-Villa Progreso, el 9/04/2019 en Monte Cristi; escuela vocacional Los Castillos y un centro educativo, el 11/04/2019, en Villa Mella; inauguración de la carretera Jarabacoa-Manabao el 12/04/2019; inauguración de escuela el 22/04/2019 en el Valiente Santo Domingo Este**;** inicio de construccióndel hotel turístico Punta Canael 13/03/2019; reinauguración de la Maternidad Nuestra Sra. de la Altagracia el25/03/2019**.**

También se realizaron reportajes especiales y grabación de actividades culturales, entre otras una Charla Concierto Sinfónico, el 01/03/2019, en el Conservatorio Nacional de Música; grabación de la Temporada de Conciertos Didácticos 2019, el 13/03/2019, en el Palacio de Bellas Artes; desfile militar con motivo a la conmemoración de la batalla del 19 de Marzo, el 19/03/2019, en Azua; desfile militar, el 30/03/2019, en Santiago de los Caballeros; grabación de entrega de títulos, el 10/04/2019, en Dajabón; transmisión de la opera La Traviata, el 14/04/2019, en el Teatro Nacional; espectáculo “Bajo el Cielo de Quisqueya”, el 24/04/2019, en el Palacio de Bellas Artes; entrega de títulos, a parceleros, el 01/05/2019, en Azua; inauguración de la escuela primaria Los Mameyes, el 02/05/2019, en los Mameyes.

Además, la transmisión de las actividades conmemorativas de fechas patrias con la presencia del Sr. Presidente de la República. También se realizaron reportajes especiales sobre las visitas sorpresa del Presidente.

## **3.- Emisoras de Radio**

### ***Quisqueya FM***

Emisora cultural de frecuencia modulada que transmite en los 96.1 para la zona metropolitana, 98.5 para la zona norte y en internet a través de https://quisqueyafrd.com. En el 2019 hizo cobertura en vivo de las incidencias del “Dominican Republic Jazz Festival” desde Santiago de los Caballeros, Puerto Plata y San José de las Matas.

También realizó las ya tradicionales programaciones especiales en períodos de Semana Santa, Navidad, Año Nuevo y Aniversario. Entrevistas y presentaciones de discos en exclusiva, de varios artistas del país y del extranjero.

### ***Dominicana FM***

En el 2019 Dominicana continúa afianzando su programación de música popular producida exclusivamente por los artistas dominicanos de merengue tradicional, merengue típico, merengue instrumental y bachata. Dominicana FM transmite para todo el territorio nacional a través de sus frecuencias 98.9 para Santo Domingo, sur y este y en los 99.9 para las zonas norte y noroeste. En el 2019 se difundieron nuevas versiones de “Notas Dominicanas”, utilizando como tema central los monumentos. De igual manera se realizaron las siguientes transmisiones especiales: cadena radial de Semana Santa, cadena radial con motivo del aniversario de la Radio Estatal, transmisión del concierto “Con el alma de Tavito” en homenaje al saxofonista Juan Colón, “Una Primavera para el mundo” en homenaje a Rafael Solano. Por tercer año consecutivo se transmitieron los juegos de baseball invernal de los Gigantes del Cibao. Dominicana Transmite en los 98.9/99.0 y en internet a través de https://dominicanafmrd.com

### ***Radio Santo Domingo***

Durante el 2019 Radio Santo Domingo continuó incrementando su contenido de música dominicana, en especial merengues de los años 50 en adelante. A mediados de año fue lanzada su página de internet <https://www.radiosantodomingord.com> en la que transmite para todo el mundo 24 horas, 7 días a la semana. y/o nuestra aplicación para dispositivos móviles Canal4RD. Radio Santo Domingo transmite en los 620 AM y en internet en y en internet a través de https://radiosantodomingord.com.

## **4.- Transparencia, acceso a la información**

De conformidad con el Artículo 11 del Decreto No. 130-05, de fecha 25 de febrero de 2005, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, una de las funciones principales de la Oficina de Acceso a la Información (OAI CERTV) es la recepción y tramitación de las solicitudes de acceso a la información.

Durante el año 2019, ocho solicitudes fueron aceptadas y canalizadas por la OAI-CERTV, correspondiendo al 100% de la totalidad de las solicitudes recibidas. El 100% de las informaciones fueron canalizadas vía internet, a través del Portal Único de Transparencia (SAIP). De la información puesta a la disposición del público mediante nuestro portal en internet (datos sobre procesos de compra, nóminas, estados financieros, etc.), la información con más vistas corresponde a la nómina de empleados.

En el 2019 la Oficina de Acceso a la información utilizó el sistema de quejas y denuncias (311); igualmente, se agregó a la plataforma el Sistema de Datos Abiertos, en el cual las organizaciones públicas pueden gestionar y publicar conjuntos de datos en formatos abiertos.

## **5.- Comisión de Ética Pública**

Con el objetivo de fomentar el correcto proceder de los servidores públicos de la institución y en cumplimiento a lo establecido por el decreto 143-7, realizamos nuestro plan de trabajo del año, con los lineamientos del órgano rector.

En este 2019 fue aprobado el primer Código de Ética de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), siendo el mismo certificado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Dirección General y el Consejo de Administración.

## **6.- Normas básicas de control interno**

En términos de la implementación de las Normas Básica de Control Interno (NOBACI), esta CERTV ha mostrado excelente desempeño durante el año 2019, obteniendo un nivel de avance satisfactorio, esta valoración es el resultado medido por el Sistema de Diagnóstico de las NOBACI de la Contraloría General de la República.

Fueron asumidos los lineamientos contenidos en las matrices de la NOBACI e implementadas las acciones tendentes al cumplimiento de las mismas, logrando obtener una puntuación general de un **94.5%** al concluir con el tercer período de evaluación por parte del organismo regulador, destacando aspectos relativos al fortalecimiento institucional, cumplimiento del marco legal y desarrollo de las normas de control interno para la mejora continua de nuestros procesos y buen desempeño de los empleados.

****

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Matriz** | **Componentes** | **Calificación** | **Nivel de Implementación** |
| I | Ambiente de Control | 97.75% | Satisfactorio |
| II | Valoración y Administración de Riesgo | 96.55% | Satisfactorio |
| III | Actividades de Control | 85.19% | Satisfactorio |
| IV | Información y Comunicación | 93.02% | Satisfactorio |
| V | Monitoreo y Evaluación  | 100.0% | Implementado |

Los porcentajes representados en el grafico mantienen coherencia con los avances a partir del auto-diagnóstico realizado en el año 2017, hasta la fecha y continuamos con los esfuerzos para obtener el menor porcentaje de las acciones pendientes para la implementación del 100% de cumplimiento.

## **7.- Sistema de monitoreo de la administración pública**

En el transcurso del año 2019, la CERTV mostró avances positivos en el cumplimiento de los indicadores del Sistema de Monitoreo de la administración Pública (SISMAP) adaptándonos a las nuevas metodologías de evaluación de los indicadores establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Durante el 2019 CERTV mejoró los indicadores de gestión. En la actualidad la CERTV muestra un **76.42%** de nivel de cumplimiento con un status de color amarillo. Este porcentaje nos clasifica en el puesto 112 del ranking de las 186 instituciones evaluadas del Poder Ejecutivo.

## **8.- Contrataciones y adquisiciones**

En el transcurso del 2019 se realizaron compras de bienes y servicios por un monto de RD$72, 158,970.48, en equipos de radio y televisión, materiales y suministros, conservaciones y reparaciones. Las adquisiciones se realizaron en atención a los parámetros o umbrales establecidos en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Durante este periodo se realizaron 2 procesos de compras por Licitación Pública Nacional que sumaron RD$17,907,700.00; 17 Comparación de Precios que ascendieron a RD$23,554,414.30 , 52 Compras Menores por un monto de RD$16,686,230.62 . Compras por Excepción RD$3,906,760.89 y Compras Directas por el monto de RD$10,103,864.67.

Una de las compras por Licitación Pública fue la adquisición de cuatro (4) Camionetas doble cabina, a la compañía Viamar, S.A, por un valor de RD$7,467,200.00 y un (1) Autobús de 30 pasajeros a la compañía Bonanza Dominicana S.A.S, por el valor de $3,744,000.00. En esta Licitación Pública Nacional se recibieron, además de la de Viamar S.A y Bonanza Dominicana S.A.S, tres ofertas adicionales. Este proceso, se publicó en el Portal de Compras Dominicanas fue visto por 1,882 proveedores, de los cuales 6 fueron invitados directamente y 5 presentaron ofertas.

También licitamos cinco (5) transmisores de 5 Kilos adjudicados a la compañía Sertelsa, SRL, por un monto de RD$6,696,5000.00. En esta licitación se recibieron, además de la de Sertelsa, SRL, dos ofertas más. Este proceso, que se publicó en el Portal de Compras Dominicanas fue visto por 2,805 proveedores, de los cuales 5 fueron invitados directamente, 2 proveedores mostraron interés y 3 presentaron ofertas.

Los procesos de Comparación de Precios ascendieron a un monto de RD$23,554,414.30, entre ellas se adquirió mobiliarios y equipos de oficina a Mueble Omar y Muñoz Concepto Mobiliario por un monto de RD$956,429.91, dos grúas para cámaras de televisión a la compañía Avltech, SRL, por el valor de RD$3,000,000.00, Equipos de Audio y Videos a Sertelsa SRL, por RD$2,029,600, actualización digital del transmisor canal 17 por RD$1,900,000.00 al suplidor Btesa América y gasoil para las plantas eléctricas de la diferentes estaciones al suplidor Gacerca, SRL por RD$6,849,760. Compras Menores por un monto de RD$16, 686,230.62 entre las que presentamos la siguiente muestra:

* Siete (7) despacho de combustibles para los vehículos de transportación y funcionarios por RD$2,731,300.00. Suplidores: V. Energy y Sunix. Doce (12) Computadoras y Accesorios RD$539,328.19. Suplidor, Springdale Comercial y Ofitek, SRL.
* Dos (2) Sistema de Almacenamiento de Datos NAS RD$863,792,.39, Suplidores PBS, SRL y Metrictouch, SRL.
* Un (1) UPS DE 24 kw para Resolis RD$928,681.24, UNITRADE, SRL.
* Una (1) Planta Eléctrica de 100 kw RD$836,220.00, Suplidor San Miguel & Cia, SRL.
* Actualización del hardware y software de pautas, por RD$1,087,000.00, Suplidor Ovc Broadcast Solutions Inc.
* Tres (3) Motocicletas para los mensajeros, RD$222,516.00, Suplidor Magna Motors.

25 Contrataciones por Excepción por un valor de $3,906,760.89 y 232 Compras Directas por un monto de RD$10,103,864.67.

## **8.- Departamento de Archivo Central**

Se elaboraron las Memorias del 2019 y el Plan de Compras del 2020. De igual forma, se llenaron los reportes solicitados por el Ministerio de Administración Pública.

Se integraron 4 auxiliares. Se realizaron las siguientes capacitaciones en el Archivo General de la Nación: 1) Introducción a la Archivística I; 2) Diplomado en Archivística; 3) Diplomado en Gestión de Documentos Electrónicos y 4) Taller de Normas ISO. Se asistió a las charlas coordinadas por Recursos Humanos y el Comité de Ética. Se realizaron muestreos microbiológicos.

Se creó una comisión técnica que trabajó en la limpieza detallada de documentos que incluyó la desinfección de superficies, pisos y documentos, mostrando al personal existente cómo implementarlo en lo adelante, los químicos a utilizar, llevándose a cabo una posterior fumigación de las áreas más afectadas por bacterias, hongos y micro organismos. Se transmitieron los conocimientos / métodos para hacer limpieza y expurgo.

Se ordenaron y empastaron las Actas del Consejo de Administración; los resúmenes de las reuniones de encargados; las memorias anuales

**División de archivos activos / de consulta frecuente**

Se identificó, clasificó, valoró, expurgó y ordenó la documentación correspondiente recibida según su orden de procedencia, indicado en la Ley de Archivos 481/08 hasta la fecha establecida (2013), en cuenta regresiva de los últimos 5 años, siguiendo los procedimientos y técnicas de lugar.

**División de archivos inactivos / históricos**

La Comisión Técnica creada para laborar en la limpieza detallada y rescate de planos, así como documentos antiguos en papel desde 1951 hasta 1999, llenó su cometido en la primera etapa, con la ordenación, clasificación, valoración, expurgo, encajado; así como con la descripción 110 de planos.

Se elaboraron los cuadros de clasificación y tablas de retención de los diferentes departamentos que realizaron transferencias. Los documentos se limpiaron con brochas y aspiradoras, se clasificaron por series ordenadas acorde a la jerarquía de los documentos, preservando los originales y expurgando las copias o documentos sin ningún valor secundario, se colocaron en carpetillas de papel sustituyendo las carpetas, encajándolas dentro del almacén asignado para tales fines.

Las transferencias recibidas fueron provenientes de los Departamentos de Recursos Humanos, Dirección Financiera e Ingeniería.

**División de Archivos Audiovisuales**

Se adquirió un Servidor con el fin de ampliar la capacidad de almacenaje, al cual se transferirán las producciones editadas de los Departamentos de Prensa, Producción y la programación del Canal 4. Se creará un sistema de acceso para dejarlas archivadas en el Servidor correspondiente a la División. Se registraron las transferencias de audiovisuales recibidas hasta la fecha procedentes de Prensa, Producción, Actos Oficiales, Pautas y Programación; incluye Conciertos, Especiales, Reportajes, etc.

Se laboró en la creación de la base de datos y ficha de descripción de unas 80 cajas del formato DVDs, siendo limpiados y encajados. Se realizó el reordenamiento, la limpieza profunda, expurgo por hongos en casetes, partiendo de un registro de 18,815 documentos de formatos variados (DVD, Betacam, ¾, DAT, Hi8, VHS, mini DV.). Se implementó el equipo para hacer transferencias de formatos Betacam a DVD.

Se entregaron los audiovisuales disponibles solicitados tanto al personal de otros departamentos como a instituciones y público en general.

**División de Archivos Sonoros**

Se adquirieron los equipos para convertir y transferir los audios desde los discos en pasta de 33,45 y 70 rpm. Se recibió la donación de la colección del señor Abelardo Cabreja consistente en 258 discos de 45 rpm de artistas añejos dominicanos y además, los de Macario y Felipa, procedentes de la Colección de Radhamés Aracena. Se entregaron los documentos sonoros solicitados por la Fundación Refridomsa.

Se procedió a realizar una limpieza profunda con aspiradora y químicos especiales de las superficies tales como muebles, tramos, cajas y materiales sonoros antes descritos.

1. **INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS**

## **Ingresos presupuestados**

El presupuesto de ingresos de esta CERTV en el año 2019 fue de RD$345.7 millones, que representó un incremento de un 8.71% en comparación con el presupuesto del 2018 de RD$310.0 millones. Los ingresos fueron distribuidos en las siguientes partidas: RD$153.6 millones por transferencias corrientes del Gobierno Central, equivalentes a un 44%; Aporte de Capital RD$8.0 a un equivalente 2.3%, RD$71.8 millones por ventas de servicios y alquileres equivalente a un 20.8% y por ultimo RD$112.3 millones por cobros del 10% de publicidad a las instituciones estatales según Ley 134-03 para un 32.5 %.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN** | **Valores en millones de RD$** | **%** |
| Transferencias corrientes | 153.6 | 44.4 |
| Aporte de Capital | 8.0 | 2.3 |
| Ventas de servicios del Estado de las empresas públicas no financieras | 71.8 | 20.8 |
| Ingresos diversos (incluye ingresos 10% Ley 134-01) | 112.3 | 32.5 |
| **TOTAL GENERAL** | **345.7** | **100.0** |

**Gastos presupuestados**

El gasto presupuestado en este año 2019 fue de RD$345.7 millones, se destinarán para cubrir gastos en las siguientes partidas: RD$222.4 en remuneraciones y contrataciones para un equivalente de un 64.3%; RD$43.1 millones en contrataciones de servicios para un 12.5%; RD$24.1 en materiales y suministros con 7.0%; RD$0.1 en transferencias corrientes 0.0 % y en activos no financieros RD$56.0 millones con un 16.2%.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN** | **Valores en millones de RD$** | **%** |
| Remuneraciones y contrataciones | 222.4 | 64.3 |
| Contrataciones y servicios | 43.1 | 12.5 |
| Materiales y suministros | 24.1 | 7.0 |
| Transferencias corrientes | 0.1 | 0.0 |
| Activos no financieros | 56.0 | 16.2 |
| **TOTAL GENERAL** | **345.7** | **100.0** |

**INGRESOS Y GASTOS EJECUTADOS**

## **Ingresos ejecutados**

Los ingresos percibidos durante este año 2019 fueron de RD$338.0 millones, distribuidos en el cuadro más abajo detallado:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN** | **Valores en millones de RD$** | **%** |
| Transferencias corrientes | 152.6 | 45.1 |
| Aporte de Capital | 8.0 | 2.4 |
| Ventas de servicios del Estado de las empresas públicas no financieras | 54.3 | 16.1 |
| Ingresos diversos (incluye ingresos 10% Ley 134-01) | 123.1 | 36.4 |
| **TOTAL GENERAL** | **338.0** | **100.0** |

**Gastos ejecutados**

Los gastos ejecutados durante el año 2019, ascendieron a un monto de RD$305.4 distribuidos a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN** | **Valores en millones de RD$** | **%** |
| Remuneraciones y contrataciones | 196.0 | 64.2 |
| Contrataciones y servicios | 50.6 | 16.6 |
| Materiales y suministros | 22.7 | 7.4 |
| Transferencias corrientes | 0.6 | 0.2 |
| Activos no financieros | 35.5 | 11.6 |
| **TOTAL GENERAL** | **305.4** | **100.0** |

**Resultado Operacional**

Durante el periodo enero-diciembre de este año 2019, la institución obtuvo un resultado operacional positivo de RD$40.3 millones.